

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2021



Índice

Introducción	3
Objetivo	3
Contexto de la organización	4
Modelo de negocio	4
▪ Entorno empresarial y mercados en los que opera.	4
▪ Organización y Estructura.	5
▪ Objetivos y estrategias.	6
▪ Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	7
Políticas	8
Resultado de las políticas.	10
Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida	10
Cuestiones medioambientales	11
Global Medioambiente	11
▪ Información ambiental detallada de la organización	11
▪ Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	12
▪ La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	12
Contaminación	13
Economía circular y prevención y gestión de residuos	16
Uso sostenible de los recursos	16
Cambio climático	19
Protección a la biodiversidad	19
Cuestiones sociales y relativas al personal	20
Empleo	20
Organización del trabajo	26
Salud y seguridad	26
Relaciones sociales	27
Formación	30
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	31
Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad	31
Respeto de los derechos humanos	32
Lucha contra la corrupción y el soborno	32
Información sobre la sociedad	33
Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible.	33
Compras	34
Subcontratación y proveedores	35
Consumidores	36
Información fiscal	38

Introducción

Este documento es el estado de información no financiera de BRÓCOLI FACILITY SERVICES (en adelante BCL) que se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado de BCL del ejercicio 2020.

BCL cumple con la obligación de elaborar el estado de información no financiera consolidado, emitiendo un informe separado correspondiente al mismo ejercicio, en el que se indica de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión, incluyendo la información que se exige y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión.

Objetivo

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. Y en este sentido, contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de BCL, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Los datos de información no financiera recogidos en este documento hacen referencia al periodo de enero a diciembre del año 2021.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Estándares y directrices de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Los siete principios de responsabilidad social enunciados por la norma ISO 26000.
- Análisis sectorial realizado a partir del estudio de estados de información no financiera, memorias de responsabilidad social y memorias de sostenibilidad de empresas del sector.
- The Sustainability Yearbook 2020. RobecoSAM.

- Asuntos relevantes identificados a través de un análisis de prensa nacional e internacional.

Contexto de la organización

Modelo de negocio

- **Entorno empresarial y mercados en los que opera.**

BCL es una empresa de servicios y soluciones integrales, que se adapta a las necesidades de sus clientes. Cuenta con 2898 personas trabajadoras, de las cuales un 4,42% tiene discapacidad, porcentaje que dobla el exigido por la LGD. Con sus 13 oficinas, tiene presencia en toda España:

Las delegaciones son las siguientes:

- ▶ Málaga, calle Fideas 32 P.E. Sta. Bárbara. 29004.
- ▶ Sevilla, calle Aviación 59 P.I. Calonge Ed. Vilaser Pl. 1 Mod. 26. 41007.
- ▶ Zaragoza, calle Jorge Guillén 30. 50018.
- ▶ Oviedo, calle Río Sella 3 Bj. 33010.
- ▶ Palma de mallorca, calle Gabriel Carbonell, 15, Bajo. 07008.
- ▶ Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo Rivero, 5, 35011.
- ▶ Santander, calle Tejera 5, Ed. San Luis Pl. 3. 39012.
- ▶ Barcelona, calle Josep Anselm Clavé 55 Bj. 08950 Esplugues de Llobregat
- ▶ Pontevedra, Pr. da Carrasca 5. 36379. Nigrán.
- ▶ Madrid, calle Luis I 71 Nave 11. 28031.
- ▶ Alicante, Ronda Muralles 51 Bj. Dcha. 03700. Denia.
- ▶ Valencia, calle del Padre Urbano 35, 46009
- ▶ Vitoria, Avenida 8 de marzo, 17 A, oficina 3 01002 Vitoria.

La misión de BCL es generar valor para su empresa, a través de la calidad y la excelencia de los servicios que ofrecen, y a través de sus valores que lo definen y marcan su forma de actuar:

- ▶ Orientación al cliente.
- ▶ Generación de beneficio.
- ▶ Adaptabilidad.
- ▶ Confidencialidad.

BCL cuenta con más de 450 clientes del sector público y privado pertenecientes a todo tipo de sectores a los que prestan servicio a través de las delegaciones repartidas por todo el territorio nacional. BCL, ofrece desde hace más de 25 años, sus servicios en varias áreas:

- ▶ Servicios de limpieza. Prestaciones asociadas a la higienización de espacios, limpieza y mantenimiento, soluciones de Seguridad COVID-19.
- ▶ Servicios auxiliares. Servicios a usuarios, conserjería, servicios para instalaciones, business process outsourcing y logística.
- ▶ Servicios medioambientales. Servicios de jardinería, medio urbano, medio forestal y rural y consultoría ambiental.

- ▶ Mantenimiento de instalaciones. Servicios de mantenimiento para la mejora de la durabilidad y rendimiento energético de los equipos en las instalaciones de los clientes.
- ▶ Servicios de eficiencia energética. Soluciones y mejoras de eficiencia energética.



Ilustración 1.- Servicios prestados por BCL.

BCL da servicio a más de 450 clientes del sector público y privado pertenecientes a sectores muy diversos tales como la sanidad, la educación, la hostelería, la industrial, agroalimentario o las grandes superficies entre otros.

Estos sectores y clientes son atendidos de forma global gracias a la ubicación de las delegaciones de BCL repartidas por todo el territorio nacional.

▪ **Organización y Estructura.**

El organigrama y mapa de procesos de BCL son:

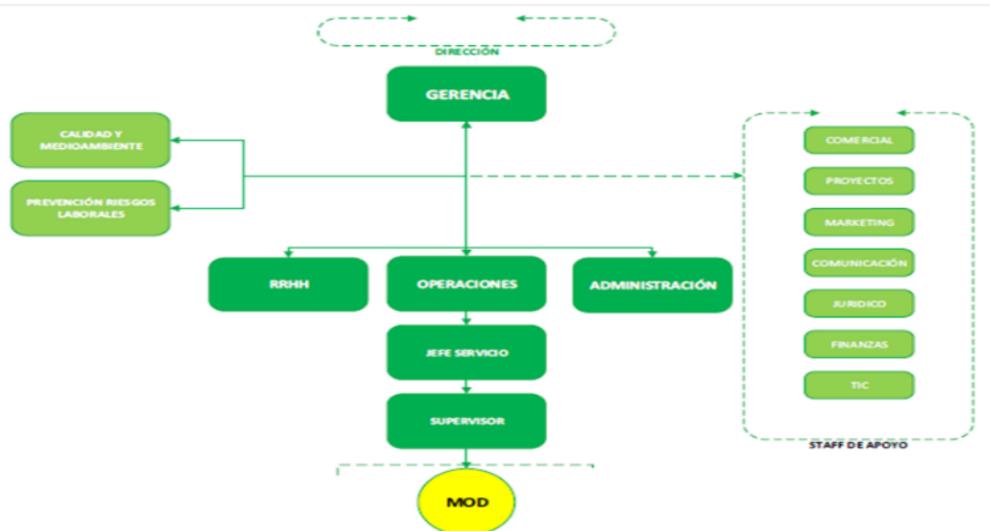


Ilustración 2.- Organigrama de BCL.

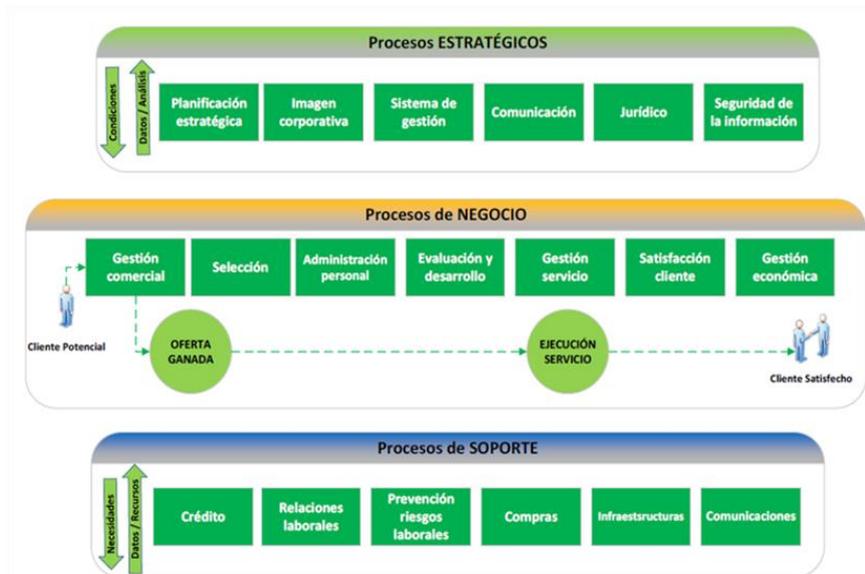


Ilustración 3.- Mapa de procesos de BCL.

▪ Objetivos y estrategias.

Los objetivos se han establecido en un Plan Estratégico a 3 años. El Plan Estratégico Transforma 19.21 es un plan que marca la estrategia a 3 años. Se ha apostado por el desarrollo de políticas de RSC a nivel global y de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

El plan estratégico de la compañía impulsa a la redirección de BCL para la generación de opciones de negocio a través de la especialización. La especialización de los servicios provocará la generación de mayor volumen y mayor integración de la propuesta de valor para asegurar el crecimiento sostenible, la homogenización territorial y la diversificación.

Los objetivos planteados para 2021 por BCL son los siguientes:

- ▶ Incrementar volumen de facturación.
- ▶ Ser sostenible con el crecimiento.
- ▶ Conseguir mayor presencia geográfica.
- ▶ Diversificación de servicios y especialización de los mismos.
- ▶ Cumplir con la Ley General de Discapacidad e incrementar su obligación de emplear a personas con discapacidad dentro de BCL hasta alcanzar un 6%, que es un valor que está muy por encima del resto de empresas del sector y que diferencia a BCL de su competencia por ser una empresa comprometida con la responsabilidad social.

Se busca la especialización en: hoteles, centros médico-hospitalarios, industria, complejos residenciales, zonas de ocio como campos de golf y sector agroalimentario.

A nivel de Grupo SIFU, este cuenta con un plan estratégico, *Transforma 19.21*, que es una nueva oportunidad para transformar la compañía. Uno de los puntos diferenciales de este nuevo plan estratégico es que colocan a las personas en el centro del negocio. Además, se potencia el factor social, bajo el concepto “social, sostenible y saludable”, que es diferencial del grupo, y, sobre todo, vela por la sostenibilidad en todos los sentidos.

Así, la estrategia del Grupo SIFU se apoyará en los siguientes ejes fundamentales:



Ilustración 5.- Estrategia de Grupo SIFU.

■ Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.

Los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de BCL son:

- ▶ La presencia de BCL en toda España, que da homogeneidad territorial a nivel de grupo.
- ▶ A medio plazo, los planes de internacionalización incluyen la apertura de nuevas sedes europeas donde poder replicar los modelos de negocio anteriormente implantados y que funcionan con éxito.
- ▶ El acometer nuevos sectores bajo el paraguas de la especialización, lo que supone un menor riesgo por conocimiento de BCL sobre lo que aborda.
- ▶ Mejor valoración y control por parte de los clientes de BCL, a través de la especialización, y mayor fuerza comercial.
- ▶ Poca actividad en redes sociales.

La RSC siempre está situada en el centro de la ecuación de valor y se trabaja como un objetivo estratégico. Brócoli Facility Services está socialmente comprometida con la integración laboral de los colectivos más vulnerables.

La compañía trabaja activamente en el cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son la base de su RSC y de las acciones que desarrollan a nivel social y medioambiental. Especialmente está focalizada en los ODS5, ODS8, ODS10, ODS11, ODS13 y ODS17.

✓ *Comprometidos con la acción social*

Para Brócoli Facility Services es estratégico cumplir el ODS8 y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo para todos. En este sentido, apuesta por la integración y cuenta en su plantilla con un 4,6% de personas que pertenecen al colectivo de la discapacidad, doblando a la cifra establecida por la LDG (2%).

Brócoli Facility Services, además, establece alianzas con distintas entidades trabajando por los ODS 10 y 17. Como Empresa Socia de Cruz Roja da soporte en la labor que realizan apoyando a los colectivos más vulnerables en el cumplimiento de la Agenda 2030.

✓ *Comprometidos con el talento y la igualdad*

La compañía trabaja junto a EJE&CON con el objetivo de mejorar la competitividad y los resultados, aflorando el talento sin sesgo de género y facilitando el acceso de las mujeres a los puestos de alta dirección, en igualdad de condiciones y proporción a las de los hombres, incidiendo en el ODS5 para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

✓ *Comprometidos con el medioambiente*

Brócoli Facility Services trabaja por el ODS13 y vela por el medioambiente y lucha contra el cambio climático en todas sus actuaciones. Como muestra de ello, cuenta con el sello de la inscripción en el Registro de Huella de carbono, Compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Políticas

BCL es socialmente responsable y por ello integra en su gobierno corporativo de forma global y transversal, estrategias de sostenibilidad, calidad, seguridad y salud, éticas y sociales. Es por ello, que la compañía cuenta con un Código ético redactado a partir de los valores y los pilares culturales del BCL y que inspira tanto las políticas como los procedimientos y comportamientos de todas las personas que trabajan en la organización o en su nombre.

El **Código ético** es una referencia fundamental en términos de ética, responsabilidad social y ambiental, así como en términos de cumplimiento financiero y legal:

- Objetivo: procurar un comportamiento profesional, ético y responsable de BCL y de todos sus empleados, como elemento básico de la cultura empresarial de BCL en la que se asienta la formación y el desarrollo personal y profesional de sus empleados. El Código define los principios y valores que deben regir las relaciones de BCL con sus grupos de interés.
- A quién está dirigido: este código es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración, miembros del equipo de Dirección, y a todos los empleados del BCL, indistintamente de su relación laboral y sin perjuicio de que ciertas personas se encuentren sujetas también a otros códigos de conducta específicos de la actividad o negocio en el que desempeñan sus funciones.
- Las personas sujetas a este código tienen la obligación de conocerlo y cumplirlo, así como de colaborar para facilitar su cumplimiento.

El código ético ayuda a la compañía a tomar las decisiones correctas, a ser responsables y actuar de manera transparente. Los compromisos incluidos en este documento son:

- Compromiso con la legalidad y valores éticos. se promueve el reconocimiento y valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el presente Código.
- Compromiso del Consejo de Administración y la Alta Dirección. Deben servir de ejemplo en su comportamiento y marcar un alto nivel de exigencia en el cumplimiento de este Código y demás estándares de cumplimiento ético y normativo.
- Compromiso con los trabajadores.
 - Inserción en el mercado laboral de las personas con discapacidad.
 - Trato respetuoso e interdicción de la discriminación.
 - Respeto a la intimidad y confidencialidad de la información de los empleados
 - Igualdad de oportunidades
 - Seguridad y salud en el trabajo.
 - Fomento del equilibrio personal y profesional.
 - Conflictos de interés.
 - Regalos e invitaciones.

- Compromiso con terceros.
- Compromiso con el medio ambiente.
- Compromisos en relación con la actividad de Grupo SIFU. Respeto a los derechos humanos.

Por último, el canal de denuncias de BCL forma parte esencial de este código como uno de los procesos establecidos para garantizar la aplicación efectiva de la normativa aplicable y de las pautas del mismo. Este canal constituye, además, un medio para ayudar a todos los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o de los que tenga conocimiento.

BCL tiene dispone también de una política del sistema integrado de gestión de acuerdo con las normas ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (medio ambiente), ISO 50001 (energética), ISO 45001 (seguridad y salud) y SGE 21 (Responsabilidad social corporativa), aprobada en su última versión de julio de 2021 y disponible para todas sus partes interesadas.

Además de la política del sistema de gestión integrada y su código ético, BCL dispone actualmente de un Compliance compuesto por varios protocolos que garantizan la política y tratamiento de los siguientes ámbitos:

- CO-PROT-2-1 Protocolo del órgano de cumplimiento.
- CO-PROT-2-2 Protocolo de gestión del riesgo en estructuras de GRUPO (relación matriz filial).
- CO-PROT-2-3 Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo.
- CO-PROT-2-4 Protocolo del representante procesal en procedimientos penales.
- CO-PROT-3-1 Protocolo gestión de canal de denuncias, investigaciones internas y reacciones corporativas ante infracciones del código ético.
- CO-PROT-3-2 Protocolo de derechos y deberes de los empleados de BCL respecto del modelo de prevención de delitos.
- CO-PROT-3-3 Protocolo sobre uso de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CO-PROT-3-4 Protocolo materia selección y contratación de personal.
- CO-PROT-3-5 Protocolo de verificación periódica.
- CO-PROT-4-1 Protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio.
- CO-PROT-4-2 Protocolo de prevención de conductas fraudulentas y desleales.
- CO-PROT-4-3 Protocolo de prevención del blanqueo de capitales.
- CO-PROT-4-4 Protocolo de regalos y hospitalidad de los empleados de las empresas de BCL.
- CO-PROT-4-5 Protocolo prevención de la corrupción en el marco de las relaciones con el sector público.
- CO-PROT-4-6 Protocolo gestión de riesgos medioambientales.
- CO-PROT-4-7 Protocolo prevención de la corrupción negocios.
- CO-PROT-4-8 de Protocolo prevención de delitos contra la hacienda pública y la seguridad social y el fraude de subvenciones.

Cabe resaltar que, en agosto del 2021, el protocolo CO-PROT-4-2 se actualiza a versión 02, siendo su ámbito de alcance toda la organización, servicios de consultoría y servicios de suministros.

Resultado de las políticas

BCL, anualmente, es auditado externamente por una entidad certificadora homologada, que realiza auditorias de su sistema integrado de gestión en materia de calidad, medioambiente, energética seguridad y salud). BCL está certificado en la norma ISO 9001 de gestión de calidad, ISO 14001 de gestión medioambiental, ISO 45001 de gestión de seguridad y salud (todas las certificaciones tienen alcance sólo el centro de Málaga).

En 2021 BCL implanta en el centro de Málaga, un sistema de gestión Ética y Socialmente Responsable de acuerdo a la norma SGE 21, adquiriendo voluntariamente un compromiso con la sostenibilidad en materia económica, social y ambiental. Además de aplicar los valores éticos, demostrarlos y mantenerlos. En julio de 2021 BCL se certifica en esta norma (certificado Nº 327/21).

BCL dispone del Certificado DisCert, que es el primer certificado europeo que ayuda a mejorar a las organizaciones en su nivel de compromiso con las personas con discapacidad y a reconocer a las Empresas Socialmente Responsables con la Discapacidad, buscando la excelencia de acuerdo a su nivel de compromiso con las personas con discapacidad a través de un sistema de verificación externo. Además, certifica que BCL cumple con la Ley General de Discapacidad

BCL dispone también de un cuadro de mando de indicadores para el sistema integrado de gestión.

Cabe destacar que la organización dispone de un canal de comunicación sobre los posibles incumplimientos del Código de Conducta, para hacer un seguimiento de las políticas descritas en el apartado anterior.

Durante el año 2021 los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos sociales, ambientales, éticos ni de buen gobierno relevantes.

Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida

BCL dispone de un sistema de compliance articulado por el Órgano de Cumplimiento: la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento. Este sistema de cumplimiento y organización se encarga del análisis de riesgos, la implementación y el desarrollo del modelo de prevención de delitos del BCL.

Adicionalmente, BCL dispone de un sistema de gestión integrado, donde se hace además una identificación de riesgos asociados a calidad, el medioambiente y la seguridad y salud. Esto queda reflejado en la matriz de riesgos de procesos y oportunidades. En ella se identifican riesgos por cada uno de los siguientes procesos:

- ▶ Procesos estratégicos. BCL identifica riesgos relacionados con la planificación estratégica, la imagen corporativa, el sistema integrado de gestión, la comunicación; el departamento jurídico y la seguridad de la información.
- ▶ Procesos de negocio. BCL identifica riesgos relacionados con la gestión comercial, la selección de personal, la administración de personal, la evaluación y el desarrollo del personal, la gestión del servicio, la satisfacción del cliente, la satisfacción interna y la gestión económica.
- ▶ Procesos de soporte. BCL identifica riesgos relacionados con el crédito, las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, compras, gestión de sistemas e Infraestructuras y el soporte al usuario.

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en materia de derechos humanos BCL cuenta con un sistema de compliance como se describió anteriormente implantado en la organización. BCL establece requisitos en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso y obligatorio, seguridad y salud, derecho de sindicación y de negociación colectiva y discriminación, en el acuerdo de adhesión y compromiso con proveedores.

Cuestiones medioambientales

Global Medioambiente

- Información ambiental detallada de la organización

La gestión de los aspectos ambientales es un asunto importante de la responsabilidad social de BCL, que asume los impactos ambientales que generan sus actividades, y en todas y cada una de las regiones en las que opera. Como parte de su compromiso con el medioambiente, tiene implantado la norma ISO 14001 de gestión ambiental.

Además, GRUPO SIFU incluye en su Código Ético un compromiso con el medioambiente, tal y como sigue: “En Brócoli somos conscientes de la importancia del Medio Ambiente tanto para la sociedad como para nuestras actividades. Por ello, Brócoli dispone de un protocolo en materia de gestión de riesgos medioambientales que aplicará minuciosamente en el desarrollo de sus actividades con el fin de prever, evitar y minimizar la alteración del entorno. En nuestras relaciones con los terceros se transmitirán estos principios y se exigirán también por parte de éstos un respecto estricto del medio natural que nos rodea”.

BCL dispone de una identificación de aspectos ambientales y de sus impactos asociados de la organización y de procedimientos de evaluación o certificación ambiental para todas sus actividades. Los principales aspectos ambientales identificados por actividad de todo el grupo SIFU es el siguiente:

DIRECTOS			ACTIVIDAD										
			OFICINA / ALMACÉN	AUX - AUXILIARES	AUX - CONSERJERÍA	AUX - MANTENIMIENTO	AUX - INSTALACIONES	AUX - LOGÍSTICA	AUX - MANIPULADORES	LIM - CONV/INDUS/AGR OALIM	LIM - HIGIENICO SANITARIA	MEDIOAMBIENTE	
ASPECTOS AMBIENTALES REALES	Consumos	Combustible	X		X			X		X		X	
		Agua	X		X		X		X	X	X	X	
		Papel	X	X			X						
		Electricidad	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
		Tóners	X	X			X						
		Productos químicos	X		X	X			X	X	X		
		Productos fitosanitarios										X	
	Residuos no peligrosos	RSU	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Sanitarios									X		
		Papel	X	X			X						
		Tóners	X	X			X						
		Restos de podas										X	
	Residuos peligrosos	Pilas y baterías	X	X			X						
		Fluorescentes	X			X							
		RAEE's	X										
		Envases contaminados			X	X			X	X	X	X	
		Aerosoles								X	X		
		Absorbentes y trapos contaminados			X		X	X				X	
		Aguas residuales	X										
	Vertido	Combustible	X		X			X		X		X	
		Gases de combustión	X		X			X		X		X	
	Emisiones	Actividad general (Climatización)	X										
		Uso de la maquinaria			X	X			X	X	X	X	
	TOTAL			16	7	10	6	9	7	6	10	7	10
				43									

Ilustración 6.- Identificación de aspectos ambientales e impactos asociados.

La organización evalúa los riesgos laborales de cada una de sus líneas de negocio y actividades. Los efectos de estos riesgos para la salud quedan registrados periódicamente en su memoria anual de la actividad preventiva.

BCL dispone de un responsable y un técnico de calidad y medioambiente que se dedican a la prevención de riesgos ambientales. La estructura organizativa de las personas dedicadas a la prevención de riesgos laborales es como sigue:

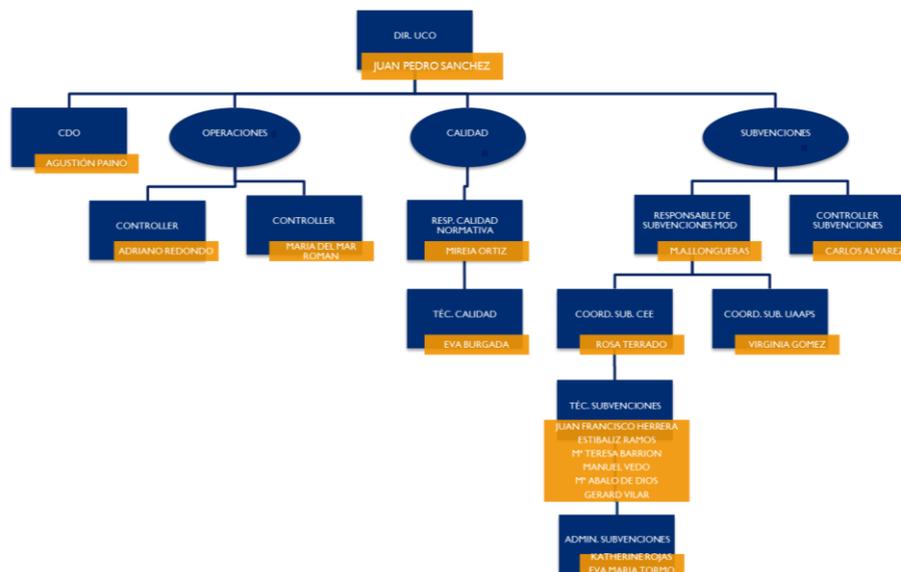


Ilustración 7.- Organigrama de la Unidad de Control Operativa.

▪ Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

El total de los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales durante 2021 ha sido de 19.971,00€, un 56% menos que el año anterior (dato de 2020 = 35.558,51€). El desglose de dichos recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales es como sigue:

- Recursos dedicados a salarios de personas con implicación directa a la prevención de riesgos ambientales relativizados al porcentaje de dedicación exclusiva a esta función: 8.400€.
- Recursos dedicados a auditorías externas de medioambiente (para el mantenimiento de ISO 14001:2015, certificación en la norma ISO 50001 de gestión de eficiencia energética y la nueva certificación de SGE en la oficina central de Málaga): 11.571,37€.
- Recursos dedicados al mantenimiento de instalaciones con impacto ambiental: 0 €.
- Recursos dedicados a la gestión de residuos: 0€.

BCL no ha recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2021.

▪ La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

El principio de precaución ambiental en BCL es articulado a través del mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 e ISO 50001 de eficiencia energética de la oficina de Málaga, y de las demás oficinas, aunque no estén certificadas, que incluye una evaluación de los aspectos ambientales y sus impactos asociados de todas las actividades realizadas por BCL. Además, en

2021 se ha certificado en la norma de SGE 21, que es totalmente compatible con los modelos de gestión ya implantados en BCL, y que integra los aspectos ambientales con los sociales y de buen gobierno.

Dado que la organización considera que los impactos ambientales de sus líneas de negocio son no significativos, no posee provisiones ni garantías para hacer frente la posible materialización de sus riesgos ambientales.

Contaminación

BCL ha calculado la huella de carbono en el año 2019 y ha registrado dicho cálculo en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto demográfico), por lo que es el cálculo del año 2019 el que se toma como referencia. BCL dispone de un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y tiene un plan de reducción a tres años

En septiembre del año 2021 se realizó la verificación del informe Huella de Carbono correspondientes al año 2020, de Brocoli (centro de Málaga), por la empresa externa de certificación TÜV Rheinland (Exp nº 00/200013), asegurando que la declaración efectuada por la organización relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el alcance definido, es completa, esto es: exacta, coherente, transparente y sin discrepancias notables.

El cálculo de las emisiones de GEI de BCL se ha realizado bajo el marco de referencia de la ISO 14064:1-2012 Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero. Esta norma está en gran parte basada en la iniciativa GHG Protocol.

Se han considerado como gases de efecto invernadero: CO₂, CH₄, N₂O y HCFs (gases refrigerantes o HCFs de otro tipo), para alcance 1 y CO₂, para el resto de los alcances.

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque que establece la norma ISO 14064-1: 2018.

La organización notificó todas las emisiones y/o absorciones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control.

- Alcance 1: Emisiones directas de GEI
 - Emisiones asociadas fuentes móviles.
 - Emisiones asociadas a las fugas de gases fluorados (refrigerantes)
- Alcance 2: Emisiones indirectas
 - Las emisiones de alcance 2 se derivan de la adquisición de energía eléctrica
- Alcance 3: Emisiones indirectas:
 - Emisiones indirectas de GEI causadas por la adquisición de bienes y servicios.
 - Emisiones indirectas de GEI causadas por los viajes corporativos
 - Emisiones indirectas de GEI causadas por los viajes in itinere

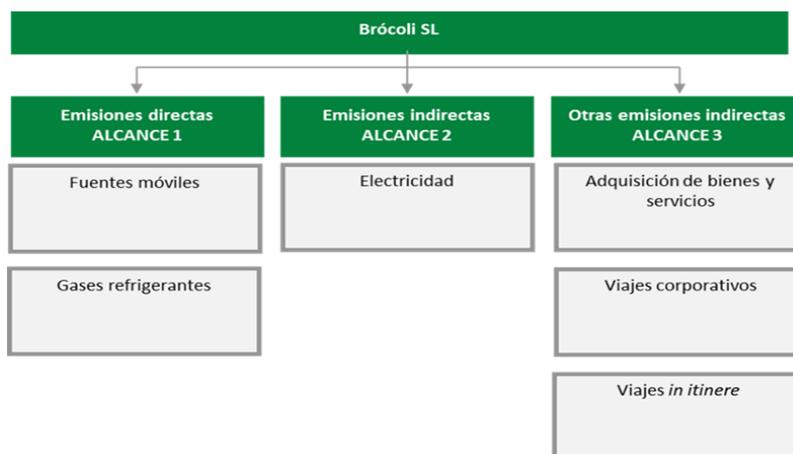


Ilustración 8.- Mapa de la huella de carbono de BCL.

El valor total de la Huella de carbono de Brócoli es de 3.844,24 toneladas de CO₂e para el año 2020, un 20,57% menor que la huella de carbono del 2019.

La siguiente tabla resumen incluye la distribución de las emisiones de carbono de 2020 por alcance, fuente y tipo de instalación:

ALCANCE	ÁREA	FUENTE	Unidad	TOTAL 2020		
Emisiones y remociones directas de GEI	Fuentes móviles	Diesel	tCO ₂ e	182,58	252,08	252,08
		Gasolina	tCO ₂ e	68,88		
		GNC	tCO ₂ e	0,62		
	Fuga de gases refrigerantes	Gases refrigerantes	tCO ₂ e	0,00	0,00	
Emisiones indirectas de GEI por energía importada	Energía importada	Enfoque basado en el mercado	tCO ₂ e	5,15	5,15	5,15
		Electricidad renovable	tCO ₂ e	0,00		
Otras emisiones	Emisiones indirectas adquisición de bienes y servicios	Bolsa grande	tCO ₂ e	196,11	1.854,71	3.587,01
		Bolsa pequeña	tCO ₂ e	68,32		
		Bolsa camiseta	tCO ₂ e	0,53		
		Bayeta microfibra	tCO ₂ e	66,97		
		Fregona	tCO ₂ e	13,77		
		Lejía	tCO ₂ e	6,10		
		Pantalón	tCO ₂ e	8,29		
		Mascarilla	tCO ₂ e	63,99		
		Buga clean	tCO ₂ e	7,49		
		Amoniaco	tCO ₂ e	14,80		
	Otros bienes y servicios adquiridos	tCO ₂ e	1.408,35			
	Viajes de negocio	Avión (vuelo domestico)	tCO ₂ e	4,30	6,70	
		Avión (vuelo trayecto largo)	tCO ₂ e	1,67		
		Tren	tCO ₂ e	0,60		
		Vehículo alquilado	tCO ₂ e	0,13		
	Viajes in itinere	Autobús	tCO ₂ e	95,03	1.725,61	
		Coche de gasolina	tCO ₂ e	779,36		
		Coche de diésel	tCO ₂ e	838,15		
		Caminando	tCO ₂ e	0,00		
		Coche híbrido	tCO ₂ e	8,43		
Ciclomotor		tCO ₂ e	4,62			
TOTAL			tCO₂e		3.844,24	

Tabla 1.- Huella de carbono de BCL 2020.

Tal y como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico, otras emisiones indirectas suponen la práctica totalidad de la huella de carbono con el 93,31%. Le sigue las emisiones directas con el 6,56%, mientras que las emisiones indirectas asociadas a la electricidad apenas tienen una incidencia del 0,13%.

	2019		2020	
	TCO ₂ e	%	TCO ₂ e	%
Emisiones directas	185,23	4%	252,08	6,56%
Emisiones indirectas	11,00	0,2%	5,15	0,13%
Otras emisiones indirectas	4.643,26	96%	3.587,01	93,31%
Total	4.839,48	100%	3.844,24	100,00%

Tabla 2.- Emisiones de GEI 2019 por alcances (t CO₂e).

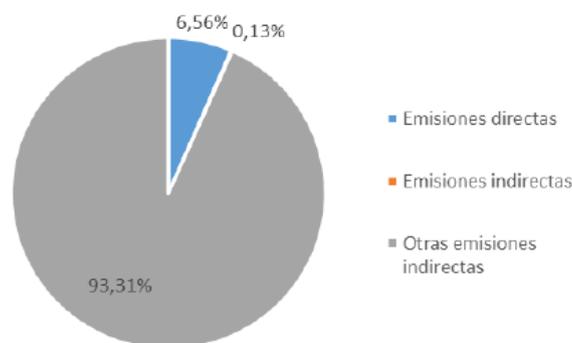


Ilustración 9.- Gráfico de las emisiones de GEI 2019 por alcances.

La organización estableció durante 2021, medidas para medidas de reducción de emisiones, incluyendo medidas relativas a las principales fuentes y otras medidas de relativa fácil aplicación:

- ▶ Reducción en el consumo de productos de limpieza y/o sustitución de productos de limpieza: por unos menos contaminantes o ecológicos que tengan menor incidencia en las emisiones de GEI.
- ▶ Fomentar el uso de transporte público en viajes in itinere: Fomento del uso de transporte público tales como el metro, autobús o tren; en detrimento del vehículo propio, en trayectos de la vivienda del trabajador a sus puestos de trabajo.
- ▶ Sustitución gradual de la flota de vehículos actual por vehículos de bajas emisiones (eléctricos y/o híbridos).
- ▶ Fomentar las reuniones por videoconferencia para evitar viajes: Fomento de la realización de reuniones mediante videoconferencias, con el objetivo de reducir las emisiones asociadas a viajes corporativos. Entre estas reuniones están las acogidas de nuevos empleados, que actualmente se realizan parcialmente telemáticamente.
- ▶ Compra de energía verde: en todas las oficinas.

En 2021, se realizan campañas de sensibilización medioambiental mediante cartelera y comunicados de sensibilización ambiental como publicación en el portal interno Conecta2, como se tenían previstas.

Durante 2021, no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por ruido o iluminación porque, tras realizar la evaluación de riesgos ambientales, se considera no significativo el impacto de BCL en la contaminación por estas formas. En cualquier caso, BCL cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las

que se ubican sus centros de trabajo tanto en lo relativo a ruido, como en lo relativo a contaminación lumínica.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

BCL establece el reciclaje y la reutilización de alguno de los residuos generados como acciones para el fomento de la economía circular.

La actividad de BCL genera residuos del tipo papel y cartón, basura asimilable a urbana, tóner y cartuchos de tinta, pilas y baterías de móviles, fluorescentes, equipos informáticos obsoletos, restos de podas, envases contaminados, absorbentes, sanitarios (tipo I y II) y trapos contaminados y aerosoles.

Todas las oficinas de España del BCL, que generan residuos peligrosos, están dadas de alta como pequeños productores de residuos peligrosos y tienen contratos con gestores autorizados para la correcta recogida y gestión, tanto para residuos peligrosos como no peligrosos.

BCL no dispone de acciones para combatir el desperdicio de alimentos, ya que no hay ningún proceso de aprovisionamiento y consumo de alimentos perecederos en los que se puedan generar desperdicios. No es un hecho relevante ni de impacto significativo ni para la organización, ni de influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Uso sostenible de los recursos

Agua: El agua que consume BCL procede de la red general de saneamiento público de las localidades donde BCL está presente. No se dispone de datos de muchos de los centros debido a son centros de negocios y el consumo de agua va incluido en el alquiler.

Sin embargo, en el centro de Málaga sí que se tiene contador propio y se lleva un correcto control operacional del mismo. El consumo total de agua en el año 2021 de la oficina de Málaga fue de 56 m³ y el consumo medio por persona de 3,6 m³, tal como se observa en el siguiente gráfico:



Ilustración 10.- Gráfico evolución del consumo de agua, centro de Málaga.

Al comparar con el año anterior tenemos el aumento del 41%, esto en parte es debido al cambio organizativo interno en la empresa y ha aumentado el número de personas trabajadoras que asisten presencialmente a las oficinas, siendo en 2021, un total de 11 personas trabajadoras (8 operativos exclusivamente para BCL Málaga y 3 técnicos de RRHH que dieron cobertura a otras ubicaciones) frente a 8 personas trabajadoras en 2020. Y por otro lado que en el año 2021 por motivos de pandemia gran parte de la plantilla teletrabaja, haciendo así que el consumo de agua sea menor de lo que habitual.

Cabe destacar que este aumento de número de personas trabajadoras se consideraba una situación puntual y por lo tanto se tendrá en cuenta que, si este cambio organizativo persiste en 2022, se valorará reajustar el indicador a la realidad de la oficina.

Debido a la pandemia COVID continuada en 2021, no ha sido posible la realización de campañas de sensibilización medioambiental, como se tenía planificado, donde se incluiría consejos para la reducción del consumo del agua, y poder tener resultados de reducción del consumo de agua como se obtuvo en 2019 con las mismas medidas de sensibilización medioambiental. Estas campañas se retoman en el año 2022.

Papel: El consumo total de papel impreso en 2021 ha sido de 204000 hojas impresas y al relativizarlo, Nºdehojas/trabajador/año obtenemos un 3777,78. Frente al año 2020 (4173,61 hojas/trabajador), se obtiene una reducción del 9%, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

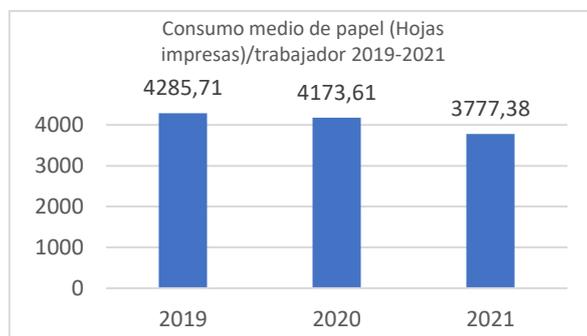


Ilustración 11.- Gráfico evolución del consumo de papel

Como medida para la reducción del uso de papel, BCL mantiene la utilización de la herramienta App GEOS (implantada desde año 2019) para mejorar el desempeño ambiental en lo relacionado con el consumo de papel. Se sigue utilizando en 3 módulos: supervisión de servicios, encuestas a clientes y albaranes especialista de jardineros y limpiadores, demostrando así la transición digital, pasando de consumir papel a efectuar las mismas acciones en el equipo móvil.

No se dispone de datos de papel de los centros de Las Palmas, Navarra, Madrid, Sevilla y Vigo, debido a que se encuentran en un centro de negocio y el consumo de papel está incluido en el alquiler.

Combustible: El consumo de combustible de todos los centros de BCL en 2021 ha sido de 203028,7 litros en valores absolutos, al relativizarlos por Nº total de vehículos, obtenemos en 2021 el dato de 1803,17. En comparación con el año anterior obtenemos un resultado del aumento del 16%. Sin embargo, si analizamos el consumo de combustible del centro de Málaga (1803L/vehículo) frente al año anterior (1865,9L/vehículo), obtenemos que hemos reducido el consumo en un 3% tal como se muestra en el siguiente gráfico:

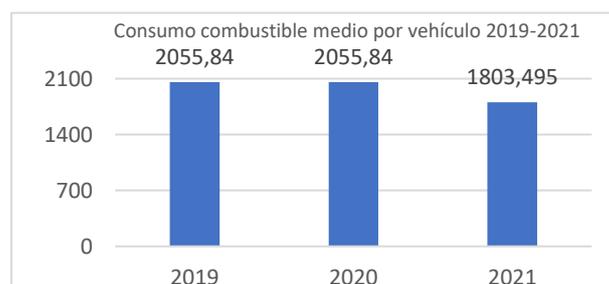


Ilustración 12.- Gráfico evolución del consumo de combustible

Energía eléctrica: BCL consume energía de la red eléctrica general. BCL no genera ni consume energía procedente fuentes renovables.

El consumo de electricidad los centros de BCL en el año 2021 fue de 36355,49 kWh. Y al relativizar a la totalidad de horas de trabajo realizadas por cada trabajador se obtiene el dato de 2,72. Este resultado nos indica una reducción del 24% frente al dato del mismo indicador en el año 2020 (3,58), tal como se observa en el siguiente gráfico:

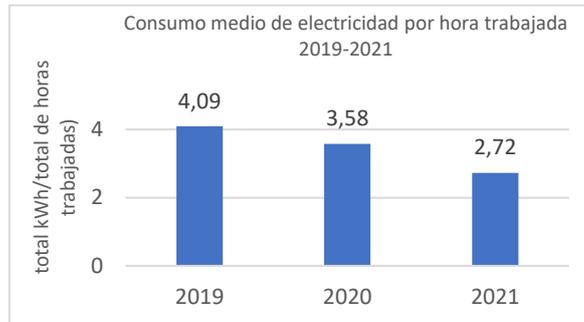


Ilustración 13.- Gráfico evolución del consumo de energía eléctrica en BCL

Por otro lado, el indicador de consumo de electricidad del centro de Málaga durante 2021 fue de 3,62 kWh/total de horas trabajadas frente al año anterior (5,38 kWh/total de horas trabajadas), dándonos un resultado de la reducción del 33%, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

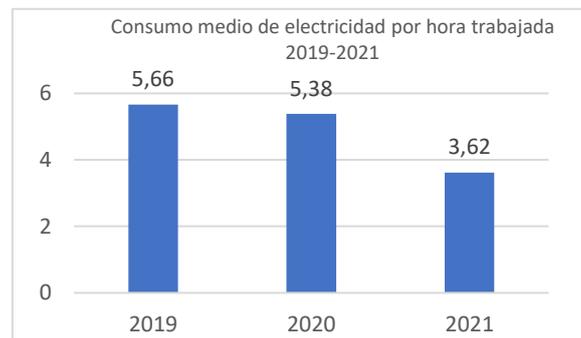


Ilustración 14.- Gráfico evolución del consumo de energía eléctrica en BCL

Durante 2021, BCL planteo un objetivo encaminado a la eficiencia energética y reducción de energía en la oficina de Málaga:

- Aumento del consumo de energías renovables a través del cambio de las compañías eléctricas de las oficinas a una comercializadora de "energía verde" (Watium). El objetivo ha sido alcanzando en el 100% en BCL.

Productos químicos: Durante el 2021 se han consumido 244593,8 litros de productos químicos en valores absolutos, un 44% menos que en el año 2020 (372.454,08 litros). Y al comparar el indicador de consumo de litros por cada 1000 € facturados por año, obtenemos un dato de 5,72 en el 2021 frente a un 11,44 del año anterior, destacando una notable reducción del 50%, tal como se observa en el gráfico:



Ilustración 15.- Gráfico evolución del consumo productos químicos en BCL

Cambio climático

Como se ha comentado en el apartado de Contaminación, BCL ha calculado su huella de carbono del año 2019. Se han establecido medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y metas de reducción voluntarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con un plan de reducción para el año 2022.

Para ello se va a contratar la Garantía de Origen de la electricidad procedente de fuentes de energía renovables.

La estimación de la evolución de la huella de carbono, suponiendo que las emisiones se mantienen constantes, es la que se muestra en la tabla 3.

Se puede observar que la reducción será de un 6% en el año 2022 con respecto al 2019 para el alcance 2, en el consumo de electricidad.

Alcance	Área	t CO2eq			
		2019	2020	2021	2022
Emisiones directas	Fuentes móviles	182,58	182,58	182,58	182,58
	Gases refrigerantes	2,65	2,65	2,65	2,65
Emisiones indirectas	Electricidad	11,00	7,70	4,40	0,00
Otras emisiones indirectas	3.1 Adquisición de bienes y servicios	2.072,47	2.072,47	2.072,47	2.072,47
	3.6 Viajes corporativos	20,88	20,88	20,88	20,88
	3.7 Viajes in itinere	2.549,91	2.549,91	2.549,91	2.549,91

Tabla 3.- Evolución de la reducción de la huella de carbono.

Protección a la biodiversidad

BCL no realiza medidas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en ciudades o en zonas urbanas donde no se afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas.

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

ESPAÑA			
Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	15	22	37
Menores de 30 años	1	0	1
Entre 30 y 50 años	8	12	20
Mayores de 50 años	6	10	16
Administrativos	4	32	36
Menores de 30 años	1	3	4
Entre 30 y 50 años	1	24	25
Mayores de 50 años	2	5	7
Operarios	512	2321	2.833
Menores de 30 años	53	105	158
Entre 30 y 50 años	242	885	1.127
Mayores de 50 años	217	1331	1.548
Total:	531	2.375	2.906

Tabla 4.- Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

b) Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

Tipo	Hombre	Mujer
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	40,54%	59,46%
Menores de 30 años	100,00%	0,00%
Entre 30 y 50 años	40,00%	60,00%
Mayores de 50 años	37,50%	62,50%
Administrativos	11,11%	88,89%
Menores de 30 años	25,00%	75,00%
Entre 30 y 50 años	4,00%	96,00%
Mayores de 50 años	28,57%	71,43%
Operarios	18,07%	81,93%
Menores de 30 años	33,54%	66,46%
Entre 30 y 50 años	21,47%	78,53%
Mayores de 50 años	14,02%	85,98%
Total:	18,27%	81,73%

Tabla 5.- Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

c) Número total de modalidades de contrato de trabajo

Tipo	Operarios			Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	53	105	158	1	3	4	1	0	1	163
Indefinidos	18	28	46	0	1	1	1	0	1	48
Tiempo Completo	13	5	18	0	1	1	1	0	1	20
Tiempo Parcial	5	23	28	0	0	0	0	0	0	28
Temporales	35	77	112	1	2	3	0	0	0	115
Tiempo Completo	16	11	27	1	2	3	0	0	0	30
Tiempo Parcial	19	66	85	0	0	0	0	0	0	85
Entre 30 y 50 años	242	885	1127	1	24	25	8	12	20	1172
Indefinidos	172	514	686	1	20	21	8	10	18	725
Tiempo Completo	119	77	196	1	15	16	7	6	13	225
Tiempo Parcial	53	437	490	0	5	5	1	4	5	500
Temporales	70	371	441	0	4	4	0	2	2	447
Tiempo Completo	36	58	94	0	3	3	0	1	1	98
Tiempo Parcial	34	313	347	0	1	1	0	1	1	349
Mayores de 50 años	217	1331	1548	2	5	7	6	10	16	1571
Indefinidos	156	1066	1222	2	3	5	6	9	15	1242
Tiempo Completo	110	167	277	0	1	1	6	4	10	288
Tiempo Parcial	46	899	945	2	2	4	0	5	5	954
Temporales	61	265	326	0	2	2	0	1	1	329
Tiempo Completo	25	48	73	0	1	1	0	0	0	74
Tiempo Parcial	36	217	253	0	1	1	0	1	1	255
TOTAL:	512	2.321	2.833	4	32	36	15	22	37	2.906

Tabla 6.- Número total de modalidades de contrato de trabajo

d) Distribución de modalidades de contrato de trabajo

Tipo	Operarios			Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	1,82%	3,61%	5,44%	0,03%	0,10%	0,14%	0,03%	0,00%	0,03%	5,61%
Indefinidos	0,62%	0,96%	1,58%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%	1,65%
Tiempo Completo	0,45%	0,17%	0,62%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%	0,69%
Tiempo Parcial	0,17%	0,79%	0,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,96%
Temporales	1,20%	2,65%	3,85%	0,03%	0,07%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	3,96%
Tiempo Completo	0,55%	0,38%	0,93%	0,03%	0,07%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	1,03%
Tiempo Parcial	0,65%	2,27%	2,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,92%
Entre 30 y 50 años	8,33%	30,45%	38,78%	0,03%	0,83%	0,86%	0,28%	0,41%	0,69%	40,33%
Indefinidos	5,92%	17,69%	23,61%	0,03%	0,69%	0,72%	0,28%	0,34%	0,62%	24,95%
Tiempo Completo	4,09%	2,65%	6,74%	0,03%	0,52%	0,55%	0,24%	0,21%	0,45%	7,74%
Tiempo Parcial	1,82%	15,04%	16,86%	0,00%	0,17%	0,17%	0,03%	0,14%	0,17%	17,21%
Temporales	2,41%	12,77%	15,18%	0,00%	0,14%	0,14%	0,00%	0,07%	0,07%	15,38%
Tiempo Completo	1,24%	2,00%	3,23%	0,00%	0,10%	0,10%	0,00%	0,03%	0,03%	3,37%
Tiempo Parcial	1,17%	10,77%	11,94%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%	0,03%	12,01%
Mayores de 50 años	7,47%	45,80%	53,27%	0,07%	0,17%	0,24%	0,21%	0,34%	0,55%	54,06%
Indefinidos	5,37%	36,68%	42,05%	0,07%	0,10%	0,17%	0,21%	0,31%	0,52%	42,74%
Tiempo Completo	3,79%	5,75%	9,53%	0,00%	0,03%	0,03%	0,21%	0,14%	0,34%	9,91%
Tiempo Parcial	1,58%	30,94%	32,52%	0,07%	0,07%	0,14%	0,00%	0,17%	0,17%	32,83%
Temporales	2,10%	9,12%	11,22%	0,00%	0,07%	0,07%	0,00%	0,03%	0,03%	11,32%
Tiempo Completo	0,86%	1,65%	2,51%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	2,55%
Tiempo Parcial	1,24%	7,47%	8,71%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%	0,03%	8,77%
TOTAL:	17,62%	79,87%	97,49%	0,14%	1,10%	1,24%	0,52%	0,76%	1,27%	100,00%

Tabla 7.- Distribución de modalidades de contrato de trabajo.

e) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			Operarios			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	0,9	3,0	3,9	2,8	1,7	4,5	126,2	165,3	291,5	299,9
Indefinidos	0	1,7	1,7	1,8	0	1,8	8,9	25,8	34,8	38,3
Tiempo Completo	0	0,3	0,3	1,8	0	1,8	5,7	4,0	9,7	11,8
Tiempo Parcial	0	1,3	1,3	0	0		3,3	21,8	25,1	26,4
Temporales	0,9	1,3	2,3	1,0	1,7	2,7	117,3	139,5	256,8	261,7
Tiempo Completo	0,7	1,3	2,0	0	0	0	69,1	36,1	105,2	107,2
Tiempo Parcial	0,3	0	0,3	1,0	1,7	2,7	48,2	103,4	151,6	154,5
Entre 30 y 50 años	3,7	23,6	27,3	17,8	12,4	30,3	315,4	1170,8	1486,3	1543,8
Indefinidos	3,3	17,8	21,1	15,8	10,3	26,1	173,8	562,8	736,6	783,8
Tiempo Completo	2,0	13,8	15,8	14,8	9,6	24,4	120,9	86,3	207,3	247,4
Tiempo Parcial	1,3	4,0	5,3	1,0	0,7	1,7	52,8	476,5	529,3	536,3
Temporales	0,3	5,8	6,2	2,0	2,2	4,2	141,7	608,0	749,7	760,0
Tiempo Completo	0,3	3,8	4,1	2,0	1,3	3,3	75,6	105,8	181,3	188,8
Tiempo Parcial	0	2,1	2,1	0	0,8	0,8	66,1	502,3	568,3	571,3
Mayores de 50 años	2,3	4,8	7,0	4,3	1,4	5,7	221,7	1475,5	1697,2	1709,8
Indefinidos	2,0	2,9	4,9	4,0	1,0	5,0	139,8	1101,6	1241,4	1251,3
Tiempo Completo	0	0,9	0,9	4,0	1,0	5,0	102,3	150,5	252,8	258,7
Tiempo Parcial	2,0	2,0	4,0	0	0	0	37,6	951,1	988,7	992,7
Temporales	0,3	1,8	2,1	0,3	0,4	0,7	81,8	373,9	455,8	458,5
Tiempo Completo	0	1,0	1,0	0,3	0	0,3	37,3	54,7	91,9	93,2
Tiempo Parcial	0,3	0,8	1,1	0	0,4	0,4	44,6	319,3	363,8	365,3
TOTAL:	6,8	31,3	38,2	24,9	15,5	40,4	663,3	2811,7	3474,9	3553,5

Tabla 8.- Promedio anual de modalidades de contrato de trabajo.

f) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	2	0	2
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	1
Mayores de 50 años	1	0	1
Administrativos	0	1	1
Menores de 30 años	0	1	1
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Operarios	30	102	132
Menores de 30 años	1	7	8
Entre 30 y 50 años	15	39	54
Mayores de 50 años	14	56	70
Total:	32	103	135

Tabla 9.- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

g) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Tipo	Remuneraciones Medias 2020			Remuneraciones Medias 2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	1.933 €	2.419 €	2.550 €	2.348 €	1.779 €	2.064 €
Menores de 30 años	N/A	2.155 €	2.155 €	2.657 €	1.610 €	2.133 €
Entre 30 y 50 años	3.156 €	2.475 €	2.856 €	1.960 €	2.117 €	2.038 €
Mayores de 50 años	2.643 €	2.626 €	2.638 €	2.428 €	1.611 €	2.019 €
Administrativos	1.633 €	1.463 €	1.530 €	1.300 €	1.343 €	1.322 €
Menores de 30 años	1.553 €	1.464 €	1.499 €	1.524 €	1.650 €	1.587 €
Entre 30 y 50 años	1.814 €	1.540 €	1.642 €	1.391 €	1.283 €	1.337 €
Mayores de 50 años	1.531 €	1.385 €	1.449 €	986 €	1.096 €	1.041 €
Operarios	1.321 €	1.279 €	1.306 €	1.384 €	812 €	1.098 €
Menores de 30 años	1.334 €	1.321 €	1.330 €	1.443 €	958 €	1.200 €
Entre 30 y 50 años	1.293 €	1.260 €	1.281 €	1.456 €	777 €	1.117 €
Mayores de 50 años	1.336 €	1.256 €	1.306 €	1.252 €	702 €	977 €
Total:	1.629 €	1.720 €	1.795 €	1.677 €	1.311 €	1.494 €

Tabla 10.- Remuneraciones medias y su evolución.

h) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

La brecha salarial del 2020 en BCL ha sido 21,8%, según los salarios medios de la siguiente tabla*:

	Hombres	Mujeres	%*
Salario medio mensual	1.677 €	1.311 €	21,8%

Tabla 11.- Brecha salarial por sexos 2021

*La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial ha sido: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres / Remuneración media de hombres) * 100.

i) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Directivos y consejeros	Remuneraciones Medias 2020		Remuneraciones Medias 2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menores de 30 años	0 €	0 €	2.657 €	0 €
Entre 30 y 50 años	0 €	5.266 €	1.960 €	2.117 €
Mayores de 50 años	0 €	0 €	2.428 €	1.611 €
Total	0 €	5.266 €	2.348 €	1.242 €

Tabla 12.- Remuneraciones medias de consejeros y directivos.

j) Políticas de desconexión laboral.

En 2021 el Grupo SIFU realiza la revisión y aprobación de la política interna del derecho a la desconexión digital, que estaba planificada desde el año 2019. El objetivo principal es dar respuesta a la necesidad de establecer una delimitación entre el tiempo de trabajo y el tiempo de descanso. Esta política interna es de ámbito nacional e impulsa medidas para potenciar el tiempo de descanso una vez finalizada la jornada laboral, reconociendo el derecho a la desconexión digital como elemento fundamental para lograr una mejor organización del trabajo. Esta política interna contempla, además, acciones formativas y campañas de sensibilización sobre la utilización de las herramientas tecnológicas con el objetivo de evitar la fatiga informática.

k) Empleados con discapacidad.

En 2021 hubo un total de 128 de personas con discapacidad contratadas.

% de Discapacidad	Nº Empleados SIFU
Entre 33% y 65%	121
> 65%	7
Total	128

Tabla 13.- Empleados con discapacidad 2021.

BCL dispone del Certificado DisCert, que es el primer certificado europeo que ayuda a mejorar a las organizaciones en su nivel de compromiso con las personas con discapacidad y a reconocer a las Empresas Socialmente Responsables con la Discapacidad, buscando la excelencia de acuerdo a su nivel de compromiso con las personas con discapacidad a través de un sistema de verificación externo. Además, certifica que BCL cumple con la Ley General de Discapacidad

Organización del trabajo

Los horarios y turnos de trabajo de los trabajadores vienen marcado aparte de por la legalidad vigente y convenios de trabajo, por las necesidades de los clientes en función de su actividad, por lo que existen multitud de horarios o turnos de trabajo, siendo los más extendidos los horarios compactados de mañana o tarde, así como jornadas completas de mañana y tarde, estando los horarios nocturnos, de fines de semana o con turnos también presentes, pero en menor medida. Los convenios de trabajo de BCL se muestran en la Tabla 17.- Convenios Colectivos BCL.

El número total de jornadas de absentismo durante 2021 fue de 97.426 jornadas perdidas, un 5% menos que en 2020 (102.245) y la tasa de absentismo en 2021 fue del 9,13%, dato superior lastrado por las bajas COVID, contactos COVID y bajas de personal sensible COVID.

Las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores de BCL están recogidas en el plan de igualdad en la organización. Este plan recoge medidas relacionadas con la difusión entre los empleados de los derechos básicos en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional, y posibilidad de cambio de puesto de trabajo por motivos de conciliación familiar.

Salud y seguridad

Para el despliegue de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, y acorde a lo recogido en los artículos 10 y 14 del Real Decreto 39/1997, BCL ha adoptado como modalidad preventiva un servicio de prevención propio (SPP), constituido en el año 2013, para asumir las especialidades de seguridad y salud laboral, higiene y ergonomía y psicología aplicada. Además, para la especialidad de vigilancia de la salud se ha establecido un concierto con un servicio de prevención ajeno (SPA).

Una muestra del compromiso de BCL con la seguridad y salud de sus trabajadores es la implantación de un sistema de gestión de la Seguridad y basado en la norma ISO 45001:2015. Este sistema de gestión establece, desde el plan de prevención, los procedimientos de gestión necesarios para garantizar el cumplimiento de la norma y de la legislación vigente en materia prevención de riesgos laborales. La primera certificación de este sistema de gestión se realizó en mayo del 2013, manteniéndose dicha certificación en la actualidad.

Además, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 31/1995, tiene constituidos dos Comités de Seguridad y Salud como sigue:

COMITES DE SST	Fecha Constitución	Nº miembros
COMITÉ BRÓCOLI ESPLUGUES DE LLOB.	Mayo 2017	2
COMITÉ BRÓCOLI MALAGA.	Octubre 2012	2

Tabla 14.- Comités de Seguridad y Salud BCL.

En 2021 se han producido 125 accidentes con baja. Se muestran en la siguiente tabla los tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Nº de Accidentes	38	87	125
Índice de Frecuencia (nº accidentes/nº horas trabajadas*10 ⁶)	47,46	40,48	42,38
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 ³)	1,32	2,50	2,18
Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Índice de Frecuencia (nº enfermedades/nº horas trabajadas*10 ⁶)	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 ³)	0,00	0,00	0,00

Tabla 15.- Tipos de accidentes de trabajo y tasas de frecuencia y gravedad.

No se identifican puestos en la organización catalogados como de alto riesgo de accidentes y/o de enfermedad relacionadas con su actividad.

Relaciones sociales

BCL organiza su diálogo social con los trabajadores a través de los comités de representación del personal que posee en diferentes materias tales como la laboral (Comités de Empresa) y social (Comité de Seguridad y Salud, Comité de Ético) y sus canales y buzones de comunicación puestos a disposición de los trabajadores (mpd@broccoli.es, apartado de contacto de la web del Grupo).

También, a través de estos comités se desarrolla, por tanto, los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

- Comité de empresa. BCL cuenta con los siguientes comités de empresa:

COMITES DE EMPRESA O DE CENTRO	Fecha Constitución	Nº miembros
COMITÉ BROOLI PROVINCIA ALICANTE	Jul-14	5
COMITÉ BRÓCOLI CASTELLON. AYUNTAMIENTO ALCORA	May-18	1
COMITÉ BRÓCOLI ALICANTE AYUNTAMIENTO DENIA	Sep-18	3
COMITÉ BRÓCOLI ALICANTE. JUZGADO ALICANTE	Sep-18	1
COMITÉ BRÓCOLI ALICANTE. JUZGADO BENIDORM	Sep-18	1
COMITÉ BRÓCOLI ALICANTE. JUZGADO ELCHE	Sep-18	1

COMITÉ BRÓCOLI ALICANTE. HOTEL MELIA	Sep-18	1
COMITÉ BRÓCOLI BIZCAIA. AYUNTAMIENTO GORLIZ	Oct-20	1
COMITÉ BRÓCOLI GIRONA. JARDINERIA FIGUERAS	Nov-20	1
COMITÉ BRÓCOLI GIRONA. RESIDENCIA PUIG D'EN ROCA	Dic-20	3
COMITÉ BRÓCOLI GIRONA. AYUNTAMIENTO SALT	Dic-20	3
SIFU MADRID – RSU ALMAGRO	Ago-19	3
SIFA ANDALUCIA – HOSPITAL XANIT BENALMADENA	Jul-20	3
BRÓCOLI – APARACAMIENTOS A LAXE, VIGO	Nov-20	1
BROCOLI GIRONA	Ene- 21	1
ALAVA BROCOLI	Abr – 21	1
BROCOLI (CENTRO MIGUELTURRA)	Dic – 21	3

Tabla 16.- Comités de empresa o de centro BCL.

- ▶ Comité Ético. Se constituyó el 9 de diciembre 2014. Está formado por 5 miembros y se reúne trimestralmente.
- ▶ Comités de Seguridad y Salud conforme se describió en el apartado de Seguridad y Salud de este documento.

El 100% de los empleados de BCL están cubiertos por convenios colectivos. El porcentaje de trabajadores bajo cada uno de los convenios se detalla a continuación:

CONVENIOS DE Grupo SIFU	N.º trabajadores	% trabajadores por convenio
Convenio Colectivo de Empresa Brócoli, S.L. Alicante	145	5,11%
Convenio Colectivo de Empresa Brócoli, S.L. Málaga	24	0,85%
Convenio Colectivo de Empresa SIFU Madrid.	5	0,18%
Convenio Colectivo de enseñanza y formación no reglada	3	0,11%
Convenio Colectivo de Garajes y Aparcamientos Estatal.	8	0,28%
Convenio Colectivo de Instalaciones y Gimnasios Estatal	2	0,07%
Convenio Colectivo de Jardinería.	63	2,22%
Convenio Colectivo de Centro Especial de Empleo Estatal	1	0,04%
Convenio Colectivo de Centro Especial de Empleo Navarra	1	0,04%
Convenio Colectivo de Contac Center Estatal.	1	0,04%
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Cataluña	3	0,11%
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Extremadura	2	0,07%
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Madrid	1	0,04%
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Murcia	3	0,11%
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Santa Cruz de Tenerife	2	0,07%
Convenio Colectivo de Sector de Hostelería Alicante	10	0,35%
Convenio Colectivo de Sector de Hostelería Badajoz	1	0,04%
Convenio Colectivo de Sector de Hostelería Navarra	7	0,25%
Convenio Colectivo de Sector de Hostelería Santa Cruz de Tenerife	1	0,04%
Convenio Colectivo de Sector de Hostelería Sevilla	10	0,35%
Convenio Colectivo del Sector Locales y Campos Deportivos de Bizkaia	2	0,07%
Convenio Colectivo Empresa Ilunion Outsourcing Prorratedas.	19	0,67%

Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Mensajería	2	0,07%
Convenio colectivo estatal de empresas de servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones."	14	0,49%
Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua	2	0,07%
Convenio colectivo Estatal del sector Ocio Educativo y. Animación Sociocultural	20	0,70%
Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción.	21	0,74%
Convenio Colectivo para el sector de residencias para la tercera edad, servicio de atención a las personas dependientes y DPAP de la Comunidad de Valencia."	1	0,04%
Convenio Colectivo Siderometalurgia Badajoz	20	0,70%
Convenio Colectivo Siderometalurgia Baleares	1	0,04%
Convenio Colectivo Siderometalurgia Barcelona	46	1,62%
Convenio Colectivo Siderometalurgia Cáceres	4	0,14%
Convenio Colectivo Siderometalurgia Madrid	5	0,18%
Paco Sant Llorençs	7	0,25%
Pacto CLD SUTR, S.L. L'Ametlla del Vallés	5	0,18%
Pacto Fisersa Ecoservis	33	1,16%
Acuerdo entre las partes y estatuto de los trabajadores	40	1,41%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de A Coruña	15	0,53%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Álava	9	0,32%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Albacete	8	0,28%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Alicante	39	1,37%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Almería	11	0,39%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Asturias	45	1,58%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Ávila	6	0,21%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Badajoz	24	0,85%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Baleares	41	1,44%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Barcelona	389	13,70%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Burgos	3	0,11%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Cáceres	8	0,28%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Cádiz	10	0,35%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Cantabria-Santander	57	2,01%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Castellón	50	1,76%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Ciudad Real	84	2,96%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Córdoba	15	0,53%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Cuenca	3	0,11%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Girona	221	7,78%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Granada	8	0,28%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Guadalajara	2	0,07%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Guipúzcoa	24	0,85%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Huelva	3	0,11%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Huesca	70	2,46%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Jaén	20	0,70%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de La Rioja	47	1,65%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Las Palmas	25	0,88%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de León	8	0,28%

Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Lérida	46	1,62%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Lugo	15	0,53%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Madrid	126	4,44%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Málaga	86	3,03%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Murcia	24	0,85%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Navarra	75	2,64%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Orense	13	0,46%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Palencia	12	0,42%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Pontevedra	57	2,01%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Salamanca	6	0,21%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife	25	0,88%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Segovia	27	0,95%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Sevilla	30	1,06%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Soria	1	0,04%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Tarragona	88	3,10%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Teruel	64	2,25%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Toledo	15	0,53%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Valencia	47	1,65%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Valladolid	31	1,09%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Vizcaya-Bilbao	52	1,83%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Zamora	4	0,14%
Convenio Colectivo de Limpieza de edificios y locales de la Provincia de Zaragoza	211	7,43%
Convenio Colectivo de Limpieza Osakidetza.	1	0,04%
Convenio Colectivo de Limpieza Plentzia.	4	0,14%
Total trabajadores	2840	100,00%

Tabla 17.- Convenios Colectivos BCL.

La compañía cumple con los requisitos de seguridad y salud incluidos en sus convenios colectivos. Además, cumple con lo establecido en la legislación de prevención de riesgos laborales que le aplican. Para reforzar este cumplimiento BCL mantiene su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado ISO 45001:2015. El balance de toda la gestión de seguridad y salud en el trabajo que realiza BCL, incluido el balance de los convenios colectivos, queda evidenciado en el número de accidentes y enfermedades profesionales, así como en sus índices de siniestrabilidad asociados.

Formación

En BCL la formación de las personas se entiende como un proceso continuo clave para la gestión y el logro de sus objetivos. Es un proceso estratégico clave para la consecución de los objetivos de la empresa.

Las acciones formativas, se planifican a través de un proceso de detección de necesidades formativas, en las que se identifican las acciones a abordar.

BCL dispone de un plan de formación para el año 2020, en el que se han identificado las siguientes áreas para desarrollar acciones formativas:

- Prevención de Riesgos Laborales
- Normativa y legislación vigente
- Conocimientos Técnicos
- Desarrollo de Habilidades
- Formación inicial.

La tabla siguiente muestra la cantidad de horas de formación, por categorías profesionales que se han impartido durante el año 2021, donde se observa que se han realizado un 1% más de horas que en el año 2020.

Tipo	HABILIDADES	IDIOMAS	PRL	TÉCNICA	Nº de horas de formación
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	457	120	0	141	718
Administrativos	674	0	492	0	1.166
Operarios	0	0	0	1715	1715
Total:	1131	120	492	2987	3.599

Tabla 18.- Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

BCL concibe la accesibilidad en su concepto más amplio. No sólo trabajamos para las personas con discapacidad, sino en el concepto de accesibilidad universal, tanto en el acceso a los edificios y establecimientos, como en el acceso a los servicios y/o productos.

Dentro del plan estratégico de BCL, se establecen varias fases relacionadas con la accesibilidad universal:

- Acciones correctoras para alcanzar unos mínimos estándar de accesibilidad.
- Formación interna sobre accesibilidad universal.

El objetivo último de la concepción en BCL de la accesibilidad universal es que el entorno no suponga ninguna limitación a las personas.

Además, cuenta con un protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio (CO-PROT-4-1), y dentro del código ético de BCL se hace referencia a la inserción en el mercado laboral de las personas con discapacidad.

Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad

Se han llevado a cabo la MEMORIA de CIERRE de acciones de igualdad estableciéndose reuniones para la elaboración del II Plan de Igualdad, que por pandemia se tuvo paralizado por muchos meses, se mantiene en proceso de elaboración.

BCL tiene implantado un plan de igualdad prorrogado, con acciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que incluye las siguientes medidas:

- Garantizar el principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres mediante su integración efectiva, mediante la promoción de las mujeres en Brócoli.
- Iguales oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- No discriminación en iguales condiciones de idoneidad.

- Protocolo de actuación para corregir comportamientos o acciones que pudieran entrañar indicios de acoso sexual o acoso por razón de sexo.
- Promover medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Comunicación e información de las políticas en materia de igualdad.

BCL cuenta con un protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio (CO-PROT-4-1) y dentro del Código Ético hay un compromiso de trato respetuoso e interdicción de la discriminación y de igualdad de oportunidades.

Además, en agosto del 2021 se realizó la entrega del protocolo de comunicaciones de BCL a la representación legal de los trabajadores.

Respeto de los derechos humanos

En 2020, se ha añadido al manual de acogida el código ético. Se ha habilitado el canal de denuncias en BCL <https://www.brocoli.es/canal-denuncia>

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, en materia de derechos humanos, BCL cuenta con un Código Ético y un sistema de compliance, como se describió anteriormente, ambos implantados en la organización.

BCL pone a disposición de su personal canales de consulta y/o denuncia de casos en los que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo el Código Ético o de cualquier otro incumplimiento que pueda suponer un delito penal, mpd@brocoli.es, gestionado por la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento. Esta comisión está integrada por cuatro miembros, uno de los cuales es el oficial de cumplimiento también llamado Compliance Officer y que vela por el cumplimiento del Código Ético.

Complementariamente, BCL dispone de un canal de comunicación genérico para terceras partes en el apartado de contacto de la web de BCL www.brocoli.es.

BCL que establece requisitos en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso y obligatorio, seguridad y salud, derecho de sindicación y de negociación colectiva y discriminación, en el acuerdo de adhesión y compromiso con proveedores. Este compromiso también cuenta con un apartado de remediación de mano de obra infantil.

Durante el año 2021 en BCL no hubo denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Desde el año 2015, el Consejo de Administración de BCL, lidera a través de la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento la implementación de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en todas las entidades que componen el Grupo. Concretamente, para prevenir la corrupción y el soborno, BCL ha establecido los siguientes protocolos:

- CO-PROT-4-2 Protocolo de prevención de conductas fraudulentas y desleales.
- CO-PROT-4-3 Protocolo de prevención del blanqueo de capitales.
- CO-PROT-4-4 Protocolo de regalos y hospitalidad de los empleados de las empresas de BCL.

- CO-PROT-4-5 Protocolo prevención de la corrupción en el marco de las relaciones con el sector público.
- CO-PROT-4-7 Protocolo prevención de la corrupción negocios.
- CO-PROT-4-8 Protocolo de prevención de delitos contra la hacienda pública y la seguridad social y el fraude de subvenciones.
- Código ético, que incluye un compromiso sobre conflictos de interés y regalos e invitaciones.

Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible.

BCL aplica medidas para promover el empleo acorde con su política, objetivos y estrategia de crecimiento orgánico en todo el territorio español. Dicho empleo es siempre no discriminatorio y tiene objetivos de sobrepasar los porcentajes de inclusión social y empleabilidad definidos en la Ley General de Discapacidad.

Como parte de su sistema integrado de gestión, el BCL anualmente realiza un trabajo de identificación de partes interesadas, evaluación y detección de necesidades y expectativas fruto del diálogo y comunicación con cada parte interesada. Los compromisos de BCL con el desarrollo sostenible están recogidos en su política de gestión integrada.

Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales son consecuencia de la siguiente matriz de priorización:

	Mayor influencia	Menor influencia
Mayor relevancia	Dirección Comités internos Área QMA Propietarios/ Accionistas Sindicatos Servicio de Prevención Propio	Empleados Competencia Proveedores Subcontratas
Menor relevancia	Administración pública Clientes Asociaciones Empresas del Grupo Mutua de AATT/EEPP Servicios de Prevención Ajenos	Ciudadanía Medios comunicación Empresas colindantes Compañías suministradoras de energía Entidades certificadoras Compañía aseguradora

Ilustración 16.-Grupos de interés BCL.

Colaboraciones con entidades sociales 2021

- Reyesmajos.org: campaña solidaria en favor de ofrecer cobertura de necesidades de personas en riesgo de exclusión socioeconómica a través de donación de regalos en Navidad. Barcelona

- Borrando diferencias y Quiero ayudarte Izan: campaña solidaria Dorsales Solidarios en favor de dos asociaciones de infantes. Córdoba
- Fundación Seur: campaña solidaria de recogida de tapones con el objetivo de recaudar fondos para la investigación de enfermedades raras. Madrid.
- Casal dels Infants del Ajuntament de Barcelona del districte de Sant Andreu.: Campaña solidaria de recogida de juguetes para niños en riesgo de exclusión social. Barcelona.
- Trabajando en positivo: campaña sensibilización en pro de la inclusión laboral de personas con VIH. Nacional
- Reyes Magos de Verdad: Colaboraremos en la campaña de envío de juguetes familias vulnerables de Madrid. Este año, desde la entidad nos harán llegar las cartas de menores y nosotras nos encargaremos de hacerles llegar los regalos que han pedido a los Reyes Magos. Madrid

Campañas sensibilización

- Celebración del día de la Discapacidad 03.12.2021. Nacional
- Día contra Violencia género. Nacional. 25.11.2021
- Día de la Mujer. Nacional. 08.03.2021
- Yo trabajo en positivo

BCL pertenece a las siguientes asociaciones:

- ▶ ASEJA-Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde
- ▶ AEPJP-Asociación Española de Parques y Jardines Públicos
- ▶ AMMDE-Asociación Multisectorial de Mujeres Directivas y Empresarias
- ▶ AMI-Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos
- ▶ ASPEL-Asociación Profesional de Empresas de Limpieza
- ▶ CEPYME-Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
- ▶ EJE&CON-Ejecutiv@s & Consejer@s
- ▶ CEHAT-Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos
- ▶ AEO-Asociación Española de Oficinas
- ▶ AESTE-Asociación Empresas de Servicios para la Dependencia

Compras

Los procedimientos de compras y proveedores se regulan en los procedimientos PR.09.01.01 y PEC-03.

A continuación, se detalla el tipo de compras local y nacional correspondiente al año 2021:

COMPRAS	TIPO PROVEEDOR	Suma de PESO
BCL	LOCAL	16,32%
	NACIONAL	17,82%
RESTO SOCIEDADES GRUPO	LOCAL	4,99%
	NACIONAL	27,39%
SIFU	LOCAL	17,31%
	NACIONAL	13,44%
UTE s	LOCAL	1,73%
	NACIONAL	1,00%
Total general		100,00%

Tabla 19.- Total Compras por sociedad y tipo de proveedor 2021

TIPO PROVEEDOR	Suma de Importe	Suma de PESO
LOCAL	6.378.876,54	40,35%
NACIONAL	9.429.264,68	59,65%
Total general	15.808.141,22	100,00%

Tabla 20.- Compras local y nacional 2021

Subcontratación y proveedores

BCL posee el procedimiento de Compras y proveedores (PEC-03) para homologar a sus proveedores. Dicho procedimiento incluye la evaluación de los proveedores y subcontratistas de acuerdo con criterios de calidad, ambientales, sociales y de prevención de delitos, así como la adhesión obligatoria a los siguientes compromisos de actuación y conducta:

1. Se cumplirán todas las leyes y normas del país donde se realicen las actividades.
2. Se respetarán los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
3. Como mínimo, los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
4. No se utilizará mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
5. No se utilizará mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
6. Se respetará el derecho que tienen los empleados asociarse libremente
7. Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
8. Las actividades se desarrollarán respetando el medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido.
9. Todos los productos y servicios se suministran de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.
10. Para garantizar el suministro de bienes y servicios a empresas de BCL no se utilizarán medios fraudulentos, por ejemplo, pago de sobornos.
11. Se abstengan de ejercer prácticas de corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión, el fraude o el soborno.
12. Los proveedores no podrán ofrecer, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico o en especie a BCL, a alguno de sus empleados, o a otras entidades, con la intención de obtener o mantener ilícitamente negocios u otras ventajas
13. Se garantizará por los proveedores y subcontratistas de BCL que sus respectivos proveedores y subcontratistas cumplirán a su vez con las obligaciones mencionadas en los números anteriores.
14. El proveedor podrá certificar el cumplimiento de estas cláusulas o BCL podrá realizar una auditoría u otro tipo de inspección para comprobar si se cumplen y el proveedor deberán responder a las peticiones que reciba de BCL de información relacionada con su cumplimiento del código ético.
15. BCL hace extensible su código ético, en lo que resulta de aplicación a sus proveedores, colaboradores o contrapartes los principios de lealtad, transparencia y colaboración recíproca

Además, dentro de la ficha de homologación de proveedores se les envía la política de compras, la política del sistema de gestión integrada y el Código de Conducta, a los cuales se adhieren al comenzar a ser proveedores de BCL.

Sin embargo, BCL no recoge en su normativa de compras cuestiones sociales ni de igualdad de género a la hora de la selección y contratación de proveedores y subcontratistas, ni dispone de sistemas de supervisión ni auditorias sociales y ambientales para su cadena de suministro, ya que no se considera un riesgo significativo para la organización.

Consumidores

BCL no cuenta con medidas específicas para la salud y la seguridad de los consumidores, ya que es una empresa de servicios.

La organización tiene un procedimiento de gestión de no conformidades, acciones correctivas y de mejora (PGS-03) para el registro y resolución de reclamaciones y quejas recibidas. También cuenta con un procedimiento de satisfacción del cliente (PEC-04).

Los resultados de la encuesta 2021 se reflejan en los siguientes gráficos:

La valoración global de los clientes en esta campaña para BCL a nivel de Organización ha sido de un nivel de satisfacción del **95,58%**.



Ilustración 14.- Gráfica KPI encuestas por oficina 2020

Respuestas obtenidas

Durante la campaña 2021 se han obtenido 169 encuestas de BCL, frente a las 40 encuestas que se realizaron en 2020 y repartidas del siguiente modo:

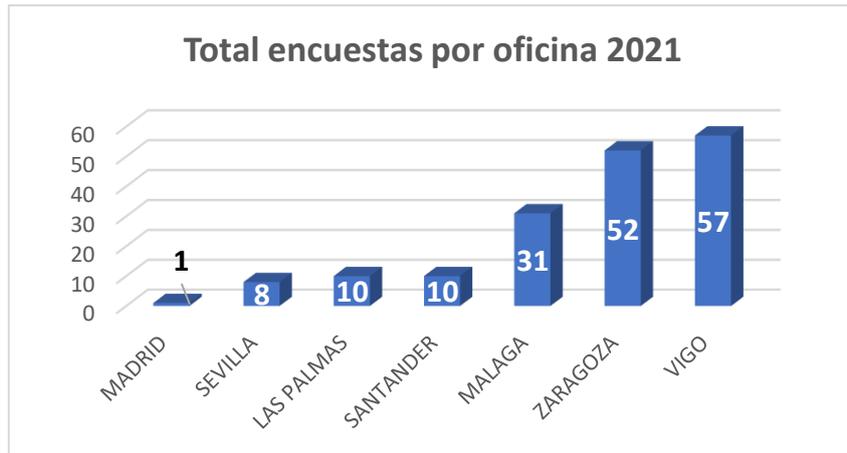


Ilustración 15.- Gráfica total encuestas por oficina 2021

Encuestas por la línea de negocio

El número de encuestas por línea de negocio ha sido el siguiente:

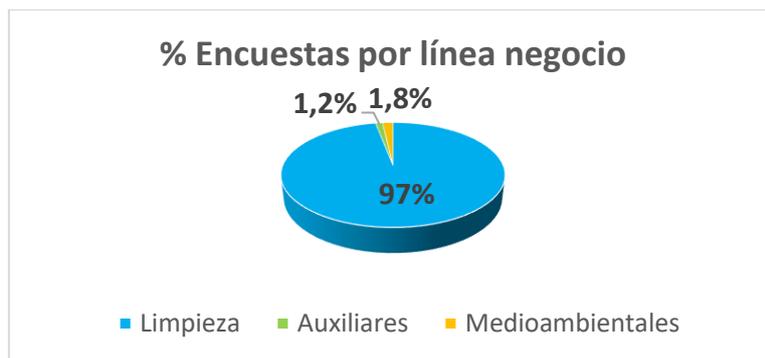


Ilustración 16.- Gráfica % de encuestas por línea de negocio 2021

Valoración por pregunta realizada

Siendo la puntuación 5 “Satisfecho” 3 “Neutro” y 1 “Insatisfecho” a continuación observamos puntuación media por ítem, siendo el mejor valorado el punto de conocimiento de tareas por parte de nuestros trabajadores, así como la imagen y uniformidad de los mismos:



Ilustración 17.- Gráfica Valoración por pregunta realizada 2021

Información fiscal

Las cifras se dan en miles de euros.

(cifras en miles de euros)	Total Grupo SIFU	SIFU	BCL	Resto	
				España	No España
Facturación	129.068,70	82.415,51	46.653,19	122.070,04	6.998,66
Beneficios antes de Impuestos	7.377,49	4.377,41	3.000,08	7.341,87	35,62
Impuestos	-1.578,83	-933,07	-645,76	-1.578,83	0,00
Beneficios después de Impuestos	5.798,66	3.444,34	2.354,32	5.763,04	35,62

Tabla 21.- Tabla Información fiscal de BCL

Tal como se observa en la tabla, los beneficios antes de impuestos obtenidos en España por BCL ascienden a 4.377,41 miles de euros. Y los impuestos sobre beneficios pagados, en España, ascienden a -933,07 miles de euros.

Durante 2021, BCL recibió subvenciones públicas, por un valor de 5.750 miles de euros, un 64% más que el año anterior (dato 2020= 3.500,100).